

AÑO IX.

DOMINGO 15 DE ABRIL DE 1883.

EL GRADUADOR

Periódico político y de intereses materiales = (Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.)

(Sale todos los días, excepto los lunes.)

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante.....	1'50 pts. al mes
En los demás puntos	5 » trimestre
Fuera de España....	15 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la redacción de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redacción se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente

Para Génova y Civita Vecchia directamente.


Saldrá el Bergantín italiano

ATTILIO,

Capitan Alberto D'Ottone, admitiendo carga para dichos puntos. Dirigirse á su consignatario, D. Antonio Leveroni. Prim, 14.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros de incendios, sobre la vida, contra accidentes y marítimos.

Capital... 12.000.000 de ptas. efect. Reservas especiales 6.750.000 id. id.

Pólizas obligaciones.

Estas combinaciones, enteramente nuevas en España ofrecen á los asegurados la doble ventaja de tener derecho además del capital ó renta convenida, á un premio bajo la forma de obligaciones con amortización que trimestralmente se verifica por sorteos, á manera de la Deuda pública al 4 por 100.

Con seguro por la vida entera.

Ejemplo: Una persona suscribe un seguro, por la vida entera de 500 pesetas; se le entrega, mediante la prima correspondiente á su edad, y exigible hasta su fallecimiento:

1.º Una póliza de 500 pesetas pagaderas á su fallecimiento.

2.º Una obligación de 500 pesetas, sin interés, reembolsable á él ó á sus herederos en sesenta años, por medio de sorteos trimestrales.

Con renta vitalicia.

Ejemplo: Una persona entrega á la compañía un capital de 400 pesetas para constituirse una renta vitalicia: se le entregará.

1.º Una póliza que le dá derecho á la renta correspondiente, pagadera por semestres.

2.º Una obligación de 100 pesetas, sin interés, reembolsable á él ó á sus herederos, en sesenta años, por medio de sorteos semestrales.

Hay que notar que la renta que percibirá es la misma que por el capital de 400 pesetas le daria otra cualquier compañía. LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL, entrega además al rentista, gratuitamente, un título de 100 pesetas enteramente liberado, lo que equivale al reembolso de la cuarta parte del capital entregado á la compañía.

En estos dos casos, las obligaciones son al portador.

Combinación especial, Vida-accidentes.

El que contrate un seguro por la vida entera, con ó sin póliza obligación, por un capital de 5.000 pesetas cuando menos, pagaderos á su fallecimiento, tendrá derecho gratuitamente á una póliza, por el mismo capital, contra los accidentes.

Quedan, sin embargo, exceptuados de este beneficio, los asegurados que ejerzan profesiones peligrosas.

Seguro individual contra los accidentes de toda clase que puedan ocurrir á las personas.

Tiene por objeto garantizar las consecuencias de un accidente cualquiera y que son: la muerte, la enfermedad permanente ó la incapacidad temporal para el trabajo.

Ejemplo: Una persona contrata un seguro de 10.000 pesetas en caso de muerte y de enfermedad permanente, y con derecho á una indemnización diaria de 10 pesetas en caso de incapacidad temporal; en caso de accidente que le ocasione la muerte, sus herederos recibirán 10.000 pesetas. En caso de incapacidad parcial de primer grado, 5.000. Id. id. de segundo grado, 2.000. Y por una incapacidad temporal, una indemnización de 10 pesetas diarias.

Seguros sobre la vida.

Seguros para caso de vida y de muerte; dotes; rentas temporales para la educación de los niños; capitales para la redención del servicio militar; rentas vitalicias y demás combinaciones.

Diríjase para más pormenores á los Sub-directores de la Compañía en esta Capital.

D. Manuel Romero, calle de la Princesa 19 segundo y D. Manuel Amat, calle de Baylén 5 segundo.

ALICANTE 15 ABRIL DE 1883.

MODALIA CASA-CONSULADO

VII.

Aunque debiéramos reanudar el interrumpido estudio y narración de los hechos que en la cuestión que nos sirve de tema, se han venido sucediendo, puesto que en nuestro artículo de ayer quedaron pendientes uno y otra, hemos de dar hoy comienzo á nuestro trabajo, permitiéndonos dirigir al periódico fusionista que, en hora menguada, ha tomado á su cargo la defensa de la causa más irracional y absurda, el correctivo que sus intemperancias merecen, y la contestación seria y digna, cual corresponde al elevado lugar en que siempre sabemos colocarnos, que necesita recibir periódico que en tan poca estima tiene el sacerdocio de la prensa, como lo demuestra en los trabajos que suele admitir en sus columnas de dudosa procedencia y de no muy clara delicadeza y cortesía.

En su número de ayer, *El Constitucional Dinástico*, aparece, una vez más haciendo cínica ostentación de las mezquinas galas con que suele presentarse en el estadio de la prensa, quien se titula órgano del partido fusionista de Alicante.

En su número de ayer, *El Constitucional Dinástico*, viene á probarnos, una vez más, que la conducta que con-

el debiera seguir la prensa toda de la localidad, había de ser, única y exclusivamente, la conducta del silencio, la del desden más absoluto, la del mutismo más elocuente; que tanto exigen y tanto merecen las bufonadas, las inconveniencias y la falta de respeto y de delicadeza, que suelen campear en los escritos del que se llama órgano del gobernador Sr. López Somalo.

No extrañen nuestros queridos lectores esta dureza en la expresión: hartos comedidos somos, cuando no queremos salir del anchuroso y sereno campo de las ideas en que nos encontramos, y no acudimos—porque nos tenemos en grande estima—á las mezquinas lides del personalismo á donde nos llama, con sus intemperancias, el periódico fusionista.

Esperábamos, ayer, con deseo justificado, el número de *El Constitucional*, porque pendiente teníamos, con él, la polémica «Casa-Consulado», que entraña grandísima importancia para los intereses de nuestro natio suelo. Y lo esperábamos tanto más, cuanto en el 5.º artículo de la serie que á tal cuestión venímos dedicando, habíamos dejado al periódico fusionista encerrado dentro de un círculo de hierro, del que no podía salir sino cubierto de oprobio y mengua y anonadado por el sonrojo; y, claro es, que anhelábamos ver si las habilosas mañas de que tanto ha alardeado *El Constitucional*, le permitían salir ileso, y alta la frente, del escrutinio en que lo habíamos encerrado, con motivo de sus gravísimas delaciones y mezquinas injurias, que había inferido á respetables funcionarios públicos, al dar casi como seguro la desaparición de un documento oficial y de afirmar que se había abusado del Ministerio de Fomento y del nombre de D. Alfonso XII.

Y llega á nuestras manos, ayer, el periódico fusionista, y registramos sus columnas y lo desencantó! toda la seriedad del voluminoso artículo que el dia 10 del corriente nos dedicó, aceptando la discusión sobre la Casa-Consulado, quedó reducida á la nulidad, arrojada al suelo y cubierta por el miserable polvo de unas cuantas chocarrerías y de otros tantos mezquinos insultos, dirigidos á personalidades respetabilísimas, á las que *El Constitucional*, con todos sus inspiradores, no pueden llegar, si no con el comodamiento y la delicadeza debidos.

Porque no otra cosa que el nombre de chocarrerías é insultos mezquinos merecen los dos extensos suelos que inserta ayer el periódico fusionista.

Ahora bien: ¿deben ser contestados por nosotros tales suelos? Creemos que pocas y categóricas palabras he-

mos de dedicarles, porque tenemos en gran estima nuestro nombre, y porque sabemos lo que la prensa periódica debe á las grandes de su institución y al público sensato que la distingue con sus favores.

Hé aquí nuestra contestación:

El primer sueldo, que conceptuamos de redacción, siquiera porque en él se cultiva el género *bufo*, no puede obtener de nuestros labios, más que una carcajada desdenosa y en acento compasivo. En él, se nos llama *Quijotes*, y se nos dedican irónicas palabras, creyendo ridiculizarnos porque acometemos, *nosotros solos*, la empresa de defender los intereses de Alicante..... Lástima grande que el *Sancho Panza* de *El Constitucional*, en su burdo egoísmo, no pueda comprender nuestras *quijotadas*....

En el segundo sueldo, cuya procedencia quizás no nos sea desconocida, solo hemos de hallar una frase, tan grosera como despreciable, que, no para contestarla, sino para recogerla, merezca nuestra atención. Se ataca en ella, mezquina e insidiosa mente, á una persona dignísima, con quien nos unen lazos de verdadera amistad; y, aunque nos condolemos del giro que puede seguir este incidente, á fuer de hombres dignos que concedemos superior valía á las exigencias de nuestro honrado nombre, hemos de aceptar el ruego que el amigo querido—iniuriado por *El Constitucional*—nos dirige, y acoger en nuestras columnas sus decoloradas y altivas frases. Enviamos, pues, al periódico fusionista, las palabras de nuestro respetable amigo: si el autor del sueldo en que, tan groseramente, se le ataca, quiere hacerse solidario de los insultos que estampa, publique su nombre, dé lo á luz, y entonces, midiendo la importancia del que hace de la injuria arma de polémica, sabrá contestarle, cual lo demandan las leyes del honor ofendido y de la delicadeza mancillada. Mientras, nuestro respetable amigo solo el desprecio guarda, para tamaña bajeza.

Y, para terminar: *El Constitucional Dinástico*, ha quedado cubierto de oprobio y mengua, ante el pueblo de Alicante, con las insidiosas y mezquinas injurias que estampó en su editorial del dia 10, según se lo probamos en nuestro artículo del viernes último. Ahora, y ya que, con su desfachatez inconcebible, en vez de declarar pacíficamente sus yerros, relega á la insulta, bufonada la contestación á nuestros cargos, enmudezcamos nosotros, no le sigamos por el camino que nos señala, y que hablen los Tribunales de Justicia, que se encargarán de darle la merecida lección á periódico que en tan poca estima tiene el

buen nombre de la prensa y la delicadeza y caballerosidad que á los periodistas deben distinguir.

Confirmando la noticia que tuvimos el gusto de publicar, hace algunos días, cumplimos hoy con el grato deber de participar á la población entera, que adelanta tan rápidamente el laudable pensamiento de establecer en lugar á propósito, un servicio completo para combatir los incendios, gracias á la iniciativa particular que se ha sobrepuerto á la censurable indiferencia de nuestro Municipio, que se halla ya redactado un luminoso informe como primer paso para la inmediata consecución de una idea que hemos estado acarriando por espacio de muchos años, sin que por desgracia hayamos pedido despertar á nuestro Ayuntamiento del letargo fatal que le ha estado dominando con grave perjuicio de los intereses de la población y de la tranquilidad de las familias.

Una de las respetables personas que han tomado la iniciativa en asunto de tal importancia, es el señor Director de ésta Sucursal del Banco de España, por cuyo motivo conceptuamos ya como un hecho, la organización de una brigada con los útiles modernos necesarios, para que pueda combatir con probabilidades de éxito, cualquier siniestro que ocurra.

Para dejar terminado éste pensamiento, que merece—como no podía menos de suceder,—el apoyo incondicional de la prensa y del público, á las cuatro de ésta tarde se celebrará una reunión de propietarios en el Teatro Principal, en la que se dará lectura al *Dictamen* de la Comisión encargada de estudiar los medios más conducentes para organizar la brigada de bomberos que nos ocupa.

Concluimos las presentes líneas, tributando un caluroso aplauso á cuantas personas han llevado la dirección en la reforma que motiva éste sueldo, y solicitando á la población entera, que al fin, y gracias á la iniciativa particular, tendrá lo que posée toda población de mediana importancia, y lo que á Alicante no le debió faltar nunca.

El órgano de los conservadores parece como pasmado al observar el silencio que guarda *El Constitucional Dinástico*, á pesar de las escitaciones que le dirigimos con motivo de haber sido despedidos algunos de los infelices acogidos en las Casas de Misericordia, y de vagar como mendigos y vagamundos, por nuestras calles.

De poco se sorprende *El Eco*. Ya ha visto como tampoco ayer ha desplegado los láblos, el diario sagastino.

En boca cerrada, no entran moscas.

A la conclusión de un sueldo chocarrero, frívolo e insustancial que dedica el diario sagastino á nuestro artículo V, sobre el Casa Consulado, dice, en són de censura, que nos proponemos que gráve sobre el presupuesto Municipal, un exceso alquiler en el caso de establecerse la Audiencia en otro edificio que no sea el mencionado.

Llama la atención el extemporáneo

interés que al parecer le inspiran el colega los fondos del Ayuntamiento en asunto que así él, como nosotros, le concedemos importancia, por cuanto en otro de menor entidad, nuestros celosos editores no tuvieron reparo alguno en castigar el dinero del contribuyente con un desembolso mensual de mil reales, por alquiler de un edificio que no había de servir para nada, por el vano capricho de algunos concejales, que, imitaron al labrador del cuento, que compraba tinajas para conservar el aceite que había de producir un olivar cuya adquisición tenía en proyecto.

Aquello, era altamente patriótico, y el dinero perdido á causa de esa medida inútil y perjudicial, acredita al Ayuntamiento de prever, de hábil, de patriota y de todo lo bueno que se le pueda ocurrir al lector; pero, ¡ah! sería una acción criminal, un acto vituperable, una medida irritante, si ese mismo Ayuntamiento respeta la Casa-Consulado, y alquilase un edificio apropiado para la Audiencia.

Este, es el criterio de los fusionistas.

De la forma y manera como se han confeccionado las listas electorales, trata muy concienzudamente su editorial de ayer *La Unión Democrática*.

Lo que nos ha llamado la atención es la candidez que demuestra, en este asunto, el apreciable colega, tratándose de fusionistas, y fusionistas con grandes aficiones á beber el agua del Sagrat.

Así se despide el órgano de los zorrillistas:

«Aunque sabemos que en la actualidad, dichas exclusiones no tienen reparación, hemos creído conveniente consignarlas, no solo para que otra vez, cuando se forme un nuevo censo, se cuide por quien corresponda de que se confronten los trabajos para que no vuelvan á salir con los errores que hoy se advierten, sino, con el fin de que sirva de gobierno á nuestros lectores, que no tiene que descuidarse, tratándose del derecho electoral; pues ya ven que, por error ó lo que fuere, se encuentran muchos sin voto por haberse deseuidado en tiempo oportuno.»

Este *tiempo oportuno*, vale un millón, por lo inocente!

Pues no sabe el colega, que los electores que piden su inclusión, tienen todos, su pero, excepto la inmensa mayoría de los que se incluyeron cuando las elecciones provinciales, amigos, por supuesto, de los fusionistas!

Estos, se han encontrado de la noche á la mañana, con derecho electoral.

Y los han incluido aquellos que se encuentran procesados por falsificadores del censo electoral.

Volvemos á repetir que la Sociedad Económica de Amigos del País, ha convocado á una reunión para hoy, á las cuatro de la tarde, en el teatro Principal, y ruega que concurran las personas invitadas, y todas aquellas que por olvido involuntario, no hayan recibido invitación.

Ha sido nombrado Director de los acreditados baños de Orito, el reputado médico, D. Tomás Poveda.

¿Será posible que *El Constitucional* publique hoy la filípica que el señor Bushell ha lanzado desde el banco ministerial del Congreso, al Sr. Camacho y al actual ministro de Hacienda?

Para que sea en todo consecuente, así debe hacerlo...

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 12.—Coméntanse en extremo las declaraciones hechas por el ministro de Negocios extranjeros de Italia en el Senado, acerca del acuerdo pacífico entre los gabinetes de Roma, Berlín y Viena, habiendo llamado la atención el lenguaje de la prensa ministerial italiana, diciendo que no comprende las ventajas que podría reportar á Austria ni á Italia, una alianza, cuando no pueden temer una agresión por parte de Francia.

El *Diario de los Debates*, hablando del discurso pronunciado ayer por el Sr. Mancini, ministro de Negocios extranjeros de Italia, y del reciente artículo publicado por la *Gaceta de la Alemania del Norte*, felicita al señor Mancini y al príncipe de Bismarck ironicamente, por los vivos deseos que manifiestan á favor del mantenimiento de una paz que nadie amenaza. La ma despues la atención acerca del carácter ingenioso de los argumentos empleados por la *Gaceta de la Alemania del Norte*, previendo en Francia sucesos interiores completamente químicos.

En cuanto al discurso de Mancini, dice que no puede menos de extrañar que acuse á Francia de aspirar al imperio del Mediterráneo, como si el equilibrio Mediterráneo no estuviese á merced de una potencia (aludiendo á Inglaterra), que tiene en su poder Gibraltar, Malta, Egipto, Chipre y el canal de Suez.

Muy señor mio: Confirmo con mayores y auténticos datos, cuanto en mi carta de ayer digo á V. sobre lo ocurrido en la conferencia que el dia anterior tuvieron los Sres. Montero Ríos y Cristino Martos. Este, ayer á primera hora, visitó en su casa á Romero Girón, con quien conversó largamente sobre las disposiciones que el Sr. Montero le manifestó en la entrevista que con el mismo había tenido el dia anterior, y como consecuencia de ellas, creía indispensable que se viera con éste.

El Ministro de Gracia y Justicia, accediendo á los deseos de D. Cristino Martos, se avistó ayer tarde con dicho diputado gallego y ambos confiaron muy detenidamente sobre política de actualidad. Sin embargo de que se guarda reserva, persona que tiene motivos para estar bien informada, decía, hablando con algunos izquierdistas, que ambos señores se mostraron inclinados á una transacción, en los términos que D. Cristino había propuesto y en virtud de la cual el Sr. Romero Girón acentuaría dentro del Gabinete, la doctrina democrática, acelerando soluciones en este sentido, aunque para ello tuviese que librarse batalla con aquellos de sus colegas más intransigentes.

Este, parece que en principio admitía

la idea, si bien creía que no podía ni debía precipitarse su realización hasta tanto que las cosas estuviesen bien prevenidas para subvenir á las eventualidades que pudieran surgir, á fin de no esponerse á que otros, aludiendo á los conservadores, se aprovecharían de la versión para el logro de sus deseos.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hé aquí la lista de la gran compañía dramática que, bajo la dirección del eminente primer actor D. Rafael Calvo, ha de dar veinte únicas representaciones en nuestro elegante coliseo, dando desde el dia 28 del actual:

Primer actor, D. Rafael Calvo.

Primera actriz, Doña Antonia Contreras.

Otra primera actriz, Doña Clotilde Lombia.

Otra primera actriz, Doña Mercedes García.

Otro primer actor y director, Don Ricardo Calvo.

Primera actriz cómica, Doña Ana Varela.

Primera característica, Doña Rita Revilla.

Otro director y primer actor de carácter, D. Donato Giménez.

Segundo galán y galán joven, don Carlos Sánchez.

Barba y característica, D. José Calvo.

Otro segundo galán, D. Alfredo C. Revilla.

Actor cómico, D. Fernando Calvo.

Dama joven, Doña Elisa Casas.

Segunda dama joven, Doña Matilde Muñoz.

Actores subalternos: D. José Paris.

—D. Julian Rives.—D. Eduardo L. Chico y D. Jorge Miró.

Apuntadores: D. Eduardo Martín.—D. Rafael Muñoz —D. Jorge Aranda y D. José Amat.

Maestro director de orquesta, D. Pablo Gorjé y Soler.

Maquinista y encargado de la luz, Drumont, D. Rafael Marco.

Guarda-ropa, D. Ramón Gorjé.

Pintor escenógrafo, D. Rafael Minguet.

Peluquero, D. Manuel Pastor.

Cobrador principal, D. Antonio Carratalá.

Completa orquesta.

Obras que se pondrán en escena.

La Vida es Sueño.—(Calderón.)

El Gran Galeoto.—(Echegaray.)

Estreno.—Haroldo el Normando.—(Echegaray.)

Un drama nuevo.—(Estébanez.)

Estreno.—Mar sin orillas.—(Echegaray.)

El Zapatero y el Rey, (segunda parte.)—(Zorrilla.)

Estreno.—Morir dudando.—(Reus.)

D. Alvaro ó la fuerza del Sino.—(Rivas.)

La Mariposa.—(Cano.)

El tejado de Vidrio.—(Ayala.)

Estreno.—El Lazo Eterno.—(Calvo.)

Consuelo.—(Ayala.)

Estreno.—Entre bobos anda el juego.—(Rojas.)

Los Amantes de Teruel.—(Hartzenbusch.)

Estreno.—El Príncipe Hamlet.—(Shakespeare.)

Conflictos entre dos deberes.—(Echegaray.)

Estreno.—El celoso de sí mismo.—(Gómez.)

El Ejemplo.—(Echevarría.)

En el Señor de la Muerte.—(Echegaray.)

La luna de hiel.—(Coupigny.)

Durante el curso de las representaciones, el eminentísimo actor D. Rafael Calvo dará algunas lecturas, en que

se leerán composiciones de los reputados vates don Ramón de Campoamor, D. Gaspar Núñez de Arce y otros.

Precios del abono.

Paleos principales y plateas, sin entradas, 150 pesetas.—Palcos segundos, sin idem, 75 id.—Sillones y butacas, sin idem, 20 idem.—Anfiteatro, primera fila, sin idem, 15 id.—Idem segunda fila, sin id, 10 idem.—Id. tercera fila, sin idem, 10 id.—Palco corrido, primera fila, sin entradas, 10 idem.—Id. segunda fila, sin id., 7'50 idem.—Paraiso, primera fila, sin entradas, 10 id.—Lotes de 20 entradas, 52'50 id.

Precios diarios.

Paleos principales y plateas, 15 pesetas.—Palcos segundos, 7 id.—Sillones y butacas, con entrada, 2'50 id.—Anfiteatro, primera fila, con id., 1'75 idem.—Id. segunda y tercera fila, con idem, 1'50 id.—Palco corrido y paraiso, primera fila, con idem, 1'50 idem.—Id. segunda y tercera fila del mencionado palco corrido, con idem, 1'25 idem.—Entrada general, 75 céntimos de peseta.—Media, 50 id.

Condiciones del abono.

1. Las representaciones dramáticas darán principio el 28 de Abril.
2. El abono se verificará en la Contaduría del Teatro Principal, desde el dia 20 del corriente.

3. Desde la publicación de este prospecto, se admiten encargos anticipados por el cobrador D. Antonio Carratalá.

4. Los señores abonados disfrutarán gratis, sus localidades, en las funciones de tarde.

5. La Empresa se reserva el derecho de aumentar los precios cuando la índole del espectáculo lo exija; pero en ningún caso se alterarán los de los señores abonados.

NOVEDAD.—En el establecimiento de Antonio Sanchez, situado en el Paseo de Américo, se ha recibido un completo y variado surtido de bastones, los cuales se venden á precios baratísimos.

PÉRDIDA.—La persona que se haya encontrado una cartera de bolsillo, (Agenda Oppermann,) con papeles de interés y valores, y quisiera devolverla, puede hacerlo á la calle Mayor, número 63, donde se le gratificará espléndidamente.

MÚSICA GRATIS.—Llamamos la atención de nuestros lectores, sobre el anuncio que, con el mismo epígrafe con que encabezamos estas líneas, publicamos en la primera plana del presente número.

LA NAVARRA.—El dueño de este acreditado establecimiento, acaba de recibir un gran surtido de tiras y en-

tredoses bordados, á precios sumamente económicos.

San Francisco, 74.

TRASLADO.—La antigua tienda de comestibles de José Gomis, establecida en la calle de la Cruz de Malta, se ha trasladado á la de San Fernando, número 6.

LUSTRE NUBIAN.—Recomendamos á las personas que deseen llevar el calzado siempre negro y lustroso, hagan uso del *Lustre Nubian*, el cual se halla de venta en la zapatería de don Francisco Sanchez, calle Mayor, y tenemos la seguridad de que lo conseguirán.

SECCION LOCAL.

AVISO.

Se convoca á los individuos pertenecientes al gremio de carboneros, para una reunión que se celebrará esta tarde á las tres, en la casa número 65 de la calle Mayor, (carbonería.)

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS.

de la

provincia de Alicante.

SUBSIDIO.

Dia 16 de Abril de 1883.

Lapidarios marmolistas, á las nueve y media de la mañana.

Impresores, á las nueve y tres cuartos de idem.

Clase 8.

Modistas de sombreros para señoritas y niños, á las diez de la mañana.

Guarnicioneros, á las diez de id.

Peluqueros y barberos en salón, á las diez y cuarto de id.

Plateros compositores, á las diez y media de id.

Componedores de relojes, á las diez y tres cuartos de id.

Clase 9.

Albarderos, á las once de la mañana.

Armeros, á las once y cuarto de idem.

Broncistas, á las once y media de idem.

Caldereros, á las once y tres cuartos de idem.

Cofreros, á las doce de idem.

Coloreros, á las doce y cuarto de idem.

Carpinteros, á las doce y media de idem.

Constructores de carros, á las doce y tres cuartos de idem.

Constructores de guitarras, á la una de la tarde.

tella, tienda de porcelana de Enrique J. Miró y botillería de José Planell (a) el Galinero, Fernando Ronda y otros establecimientos de bebidas.

LICOR BREA

Ó ALQUITRAN MÚNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer generador de la sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS

MÚNERA.
Purgante depurativo vegetal, 2 rs. caja.

En todas las farmacias.

MÚNERA HERMANOS,

Escudellers, 22. Barcelona.

Idem de cubas y cubetas, á la una y cuarto de idem.

Encadernadores de libros, á la una y media de idem.

Esmaltadores y engastadores de piedras falsas, á la una y tres cuartos de idem.

Herreros, á las dos do idem.

Hojalateros, á las dos y cuarto de idem.

Hornos de bollos y bizcochos, á las dos y media de id.

Hornos de pan cocer con tienda, á las dos y tres cuartos de id.

Dia 17 de Abril.

Compositores de sombreros, á las nueve y media de la mañana.

Barberos en tienda ó portal, á las nueve y tres cuartos de idem.

Sastres, á las diez de idem.

Silleros de madera basta, á las diez y cuarto de idem.

Vaciadores de navajas, á las diez y media de idem.

Zapateros, á las diez y tres cuartos de idem.

Alicante 5 de Abril de 1883.—Francisco de B. Posada.

REGALOS.

FARMACIA DE SEBASTIÁ,

Princesa, 10.

Hierro dializado Bravais.

Es el más activo, el más enérgico y el más agradable de todos los ferruginosos; no produce constipación ni fatiga de estómago, es muy útil en el tratamiento de la anemia.

Aceite y canizano de la Sociedad Higiénica Farmacéutica.

Sustituye al fuego y uurturas fuertes es el más activo heróico vexicante e irritante que puede usarse en veterinaria.

Perla anti-gastralgica.

Para la curación del dolor de estómago.

MUSICA GRATIS.

Preciosa Polka Bocaccio, se remite á todo el que la solicite, con solo enviar sello para el franqueo, F. Perez Benavides, música española y extranjera.

Madrid.—Norte, 7.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este

acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15, y 17, Alicante.

DEPOSITO DE MADERAS

del Norte y de carbon de piedra.

Calles del Babel, Bóvedas y Cid.

P. R. Dahlander, Alicante.—Representante, D. Amando Alberola.

NUEVO ADELANTO

EN FOTOGRAFÍA.

El Sr. Guyot, fotógrafo, calle de Bailén, núm. 4, tiene el gusto de participar al público que emplea un nuevo método instantáneo por el que los retratos de los niños salen con más seguridad y perfección.

CAMAS INGLESES,

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó camaras.—De matrimonio.

Serecomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 15 y 17 Alicante.

VAPOR QUEENS FERRY.

Llegará el 13 y saldrá directamente para Burdeos el 19 de Abril.

Conocimientos directos para La Rochela, Nantes, Havre, Dunquerque, Saint Nazaire, etc., Norte de Europa y Newcastle.

Dirigirse para fletes: á los señores Faes Hermanos y Compañía. Princesa, núm. 24.

VAPOR INGLÉS FIRE QUEEN.

Llegará á este puerto el 20 del actual, y saldrá el 22 para Burdeos, admitiendo carga para dicho punto.

Dirigirse para fletes á sus consignatarios, Serín hermanos.—Postiguet, 5.

VAPOR HOLANDES ARIADNE.

Saldrá de este puerto para Rouen, el 20 del actual, admitiendo carga para París.

Dirigirse para fletes á sus consignatarios, Serín hermanos.—Postiguet, 5.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para el Lunes.

—La comedia en 2 actos, En báiba, la pieza valenciana, El que fuig de Deu, y el sainete, Los padlos deseados.

Entrada general, 75 céts. de pts.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDÁ

Anís de la Torre,
premiado en la Exposición de Villanueva y Geltrú con el primer premio.

LAS PRUEBAS ES MI GARANTÍA

DE LA GRAN FÁBRICA DE LICORES

SOLER Y ROBLEDA

PROVEEDORES DE LA REAL CASA,

BARCELONA.

Hallase de venta: Confiterías de Antonio Orozco, Ramón Chorro, tiendas de Ultramarinos de Eduardo Oarrichena y Manuel Gomis, tienda de juguetes de Antonio Bo-

LICOR BREVA

Ó ALQUITRAN MÚNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer generador de la sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

En todas las farmacias.

MÚNERA HERMANOS,

Escudellers, 22. Barcelona.

En todas las farmacias.

MÚNERA HERMANOS,

Escudellers, 22. Barcelona.

En todas las farmacias.

MÚNERA HERMANOS,

Escudellers, 22. Barcelona.

En todas las farmacias.

MÚNERA HERMANOS,

Escudellers, 22. Barcelona.

En todas las farmacias.

SECCION DE ANUNCIOS.

DIAMANTES AMERICANOS.

CASA PRINCIPAL EN MADRID, ARENAL, 19 Y 21.
Parada en esta Feria, calle de Jorge Juan, frente á la Lonja de Caballeros y esquina á la Diputacion Provincial.

A 8 pesetas par.

Anteojos legítimo cristal de Roca garantizados por J. Dubosc, se darán 250 pesetas al que pruebe que no es Roca natural.

Grandioso y nuevo surtido en bisutería, medios aderezos, pendientes, sortijas, collares, medallones, cadenas, botonaduras, gemelos e infinitud de objetos de capricho, en Oro de ley, plata, níquel y doblé fino.

Gran variedad en Dormilones con piedras simili, la mejor imitación al diamante que se conoce.

Inmenso surtido en Gemelos para Teatro, desde 6 pesetas.

No dejar de visitar dicha parada, donde encontrarán una gran variedad de objetos para regalo.

Precios fijos, --Gran baratura.



Comp. Hispano-Francesa
SERVICIO SEMANAL FIJO
ENTRE MÁLAGA Y CETTE POR LOS VAPORES



NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE, CATALUÑA Y MONSERRAT.

Salidas semanales de Alicante para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Port-Vendres y Cet, y para Cartagena, Almería y Málaga.

Consignatarios: Sres. G. Ravello & Hijo. — Calatrava, 12.

ELIXIR
a la
TROUETTE
(Pepsina Vegetal)
PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET,
163 y 165, Calle de Saint-Antoine.
Depósito en todas las Farmacias.

CURACION CIERTA
ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Gastritis, Gastralgias, Diarréas, Vómitos, Pesadez del Estomago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

PERRET

B/ZAR MAYLIN Y COMPAÑIA

Deseando los dueños de este gran bazar, corresponder al inmenso favor que diariamente reciben del público alicantino han dispuesto hacer una considerable rebaja en los precios de los géneros, vendiéndolos á tarifa de abrigo para que puedan proveerse de ellos todas las clases de la sociedad.

daNo deje, pues, el público de visitar este bazar y se convencerá de la verá d de lo que decimos, pudiendo al mismo tiempo admirar los géneros que continuación se expresan:

Lámparas sobre mesa, colgantes para gabinetes, comedores, teatros, vases, etc.

Vajillas de loza y porcelana de 6, 8, 10 y 12 cubiertos.

Servicios de copas cristal fino, Baccarat y ordinario.

Escupideras cristal desde 4 rs. en adelante.

Baterías de cocinas de hierro con baño porcelana.

Camas de hierro del país e inglesas, ventas á plazos, sin aumento de astor.

Espejos de las fábricas más acreditadas de Sevilla y Etrajero,

Relojes de sobre mesa desde 60 reales en adelante.

Flores desde 14 reales el par, venta también á plazos.

Barómetros, termómetros, tinteros, armonicas, marinas con música, veladores, mariposas, arañas para iglesia, macetas en diversos modelos, fruterías inglesas y de Baccarat de un plato á cuatro.

Servicios de café porcelana transparente, bolas panorama para comedor, vasos homeopáticos con cucharas cristal cel, y otra infinidad de artículos, á precios sumamente reducidos.

Hierro Leras

Desde los trabajos comunicados, á la Academia de Ciencias en 1849 y á la Academia de Medicina en 1858, el Hierro Leras ha obtenido del cuerpo medical un éxito rápido y brillante que crece cada año, mientras que se venga en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas. Este continuado triunfo estriba en que este medicamento encierra: 1º El Hierro uno de los elementos de nuestra sangre; 2º Los Fosfatos que entran en la composición de nuestros huesos; 3º Es soportado por los enfermos que no pueden tolerar ninguna preparación ferruginosa; 4º No tiene acción alguna sobre la dentadura; 5º No provoca estreñimiento; 6º Es claro y limpio como un agua mineral natural; 7º Se asimila con más rapidez que las grajeas, píldoras y polvos. Se recomienda en el empobrecimiento de la sangre, la anemia, el linfatismo, la debilidad, los calambres de estómago, excita el apetito, facilita el desarrollo de las jóvenes pálidas, produce y regulariza el trabajo menstrual, detiene las pérdidas blancas y da á la sangre la coloración encarnada que ha perdido con la enfermedad. — Existe bajo forma de Solución y de Jarabe.

Depósito General en París, 2, Rue Vivienne, Farmacias y Droguerías.

SOLITARIA ó TENIA

Expulsión completa

en 2 ó 3 horas, con las

CÁPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL. Medicamento reconocido por todas las notabilidades médicas como el más eficaz para destruir esta lombriz. Es completamente inofensivo, por lo que pueden tomárselo hasta los niños de más corta edad.

PILDORAS EXPLORADORAS TENIFUGAS: Todo el que sospeche (aunque remotamente), por la naturaleza de sus padecimientos, si podrán tener por causa la presencia de la TENIA, puede salir de la incertidumbre haciendo uso de estas píldoras, con las cuales, en caso de existir, se arrojará, casi siempre, alguna pequeña porción ó anillo. Son inofensivas y obran como purgantes y depurativas, aventajando á los demás purgantes.

GRAGEAS O CONFITES VERMIFUGOS. En pocos días se consigue, con esta inofensiva preparación, la total expulsión de las pequeñas lombrices intestinales, a tan propensos son sobre todo los niños. Exija-se en todas estas preparaciones la firma de MORENO MIQUEL.

PRECIOS EN TODA ESPAÑA: Cápsulas, 60 rs.; Exploradoras, 4 rs.; Grageas, 5 rs.; con el aumento de 5 rs. se remiten unas y otras por el correo.

DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia de su autor, Arenal, 2, Madrid. — Depósito en todas las principales farmacias de España; Ultramar y extranjero.

Farmacia de D. Vicente Benet, calle Mayor, núm. 4, Alicante.

FARMACIA DE R. HERNANDEZ

Calle Mayor, 22; Alicante.

TESORO DEL PECHO

Estracto pectoral de médula de Vaca.

Todo encarecimiento sería rebajar las prodigiosas virtudes de esta medicina tan preciosa cuando está bien elaborada. Los profesores médicos saben ya por la experiencia que cura muchas veces radicalmente el esma, catarras, reuma, los nervios y demás afecciones del pecho y que corrige muy visiblemente los adelantes de las tías y las toses que provienen de alguna lesión orgánica del pulmón.

Depósitos centrales farmacias de su autor, en Madrid Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29, y en las principales farmacias de España.

Sin Copaiba ni Mercurio
Curación de las Enfermedades secretas
Por LA CUBEWINA LECHAUX

Con este precioso medicamento se consigue, en algunos días, en secreto, sin régimen ni tisanas, la curación segura y radical de todas las Afecciones crónicas e inveteradas.

LECHAUX, Farm. "Quim.", rue Ste-Catherine, 164, BORDEAUX

Depósito en Alicante; Farmacias de D. José Soler, plaza de San Cristóbal, y de la Sra. Viuda de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

ENFERMEDADES SECRETAS.

CÁPSULAS RAQUIN

Estas cápsulas son superiores á todos los medicamentos empleados en el tratamiento de las enfermedades secretas.

al COPAIABATO de SOSA Estas cápsulas, absolutamente desprovistas de sabor, son muy bien toleradas por los enfermos que no pueden soportar la copaiba ó los demás remedios de la misma clase, obrando en dosis tres veces menores. De tres á seis cápsulas al día bastan para obtener rápidamente la curación de los flujos mas intensos.

Las Cápsulas de Raquin han sido aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Depósito en PARIS, en casa de FUMOUCHE-ALBESPEYRES, 17, Faubourg Saint-Denis; y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla también la INYECCION RAQUIN, complemento del tratamiento.



QUINCALLERIA

Maletas. Cortaplumas.
Sombrereras. Lanetas.
Planechas-vaper. Peines.
Idem ordinarias. Batidores.
Grifos superior. Guitaperceras.
Ata-mantas. Petacas.
Bolsas de viaje. Porta-monedas.
Sacos de noche. Cepillos.
Caramañuela. Sombrillas.
Tijeras. Bastones.
Cuchillas. Buñias.
Tenedores. Hules.
Cucharones. Plumeros.
Navajas. Anteojos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 18, 19, y 20.

UD PARA TODOS
NGRE es la VIDA!!
EL ROB LECHAUX
Con los zumos concentrados y yodurados de
BERROS y ZARZAPARRILLA ROJA
PREPARADO POR
Mario LECHAUX, Farmacéutico de BURDEOS
Este producto vegetal, obtenido por
aparatos de vapor especiales, activa la
nutrición y la formación de los globulos rojos de la Sangre; destruye la
acididad y los principios mórbidos que causan todas
las enfermedades, impide y cura rápidamente los
Intartos, el Raquitismo, las Eserófulas, los
Tumores Blancos, las Herpes, las Fistulas, las
Caries, el Ozena, la Sifilis y los restos del mercurio,
la Anemia, etc., da á los ancianos raquíticos la fuerza y los
colores, a los ancianos el vigor; equilibra toda la
sangre y impide las congestiones y apoplejías.
Numerosos certificados, médicos y particulares
firmados sobre todos los frascos del inventor.
DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Y DROGUERIAS.

Venta al por Mayor:
En casa de Mario LECHAUX, r. Ste-Catherine, 164, BORDEAUX

LEER EL PROSPECTO

Depósito en Alicante; Farmacias de D. José Soler, plaza de San Cristóbal, y de la Sra. Viuda de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

A LOS HOJALATERO.

Hojalatas laces CA IC. id. id. CA. CD. mar-

—Grifos metal todos números.

Estante superior Bandera y Cordero.

Latón en planchas, varios números.

Diamantes-superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 18